



Comisión de Promoción y  
Defensa de la Competencia



República Oriental del Uruguay  
Ministerio de Economía y Finanzas

**Informe N°51/018.**

Montevideo, 25 de junio de 2018.

**ASUNTO 15/2018: DEVOTO HNOS S.A .MERCADOS DEVOTO S.A TEDOCAN S.A**  
**.CONCENTRACION ECONOMICA.**

**1. ANTECEDENTES.**

Las presentes actuaciones vienen para informe jurídico visto la notificación económica comunicada

**2. ANÁLISIS.**

Con fecha 20 de junio, se presentan Guillermo Destefanis, en representación de Devoto Hnos. S.A y de Mercados Devoto S.A, conforme certificado notarial que luce agregado a fs. 8 y ss. , Juan José Betancor Burwood y TEDOCAN S.A, representada por el Sr Juan José Betancor (fs. 7 y ss.).

La operación de concentración que vienen a comunicar consiste en la compraventa de las acciones nominativas de TEDOCAN SA en alguna de las siguientes modalidades: a) Mercados Devoto S.A adquirirá 374.999 acciones y la restante será adquirida por Devoto Hnos. S.A, b) Mercados Devoto S.A adquirirá el 100% de las acciones de TEDOCAN SA equivalente a 375.000 acciones.

La presentación, del punto de vista jurídico, cumple con los requisitos exigidos por el Decreto 404/007 y la Resolución No.39/010, por lo que a juicio de esta asesora, corresponde se de vista de las presentes actuaciones al área económica a efectos de su análisis.

### 3. CONCLUSIONES

Atento a lo antedicho, esta asesora sugiere se deriven estas actuaciones al área económica de la Comisión a efectos de su análisis.